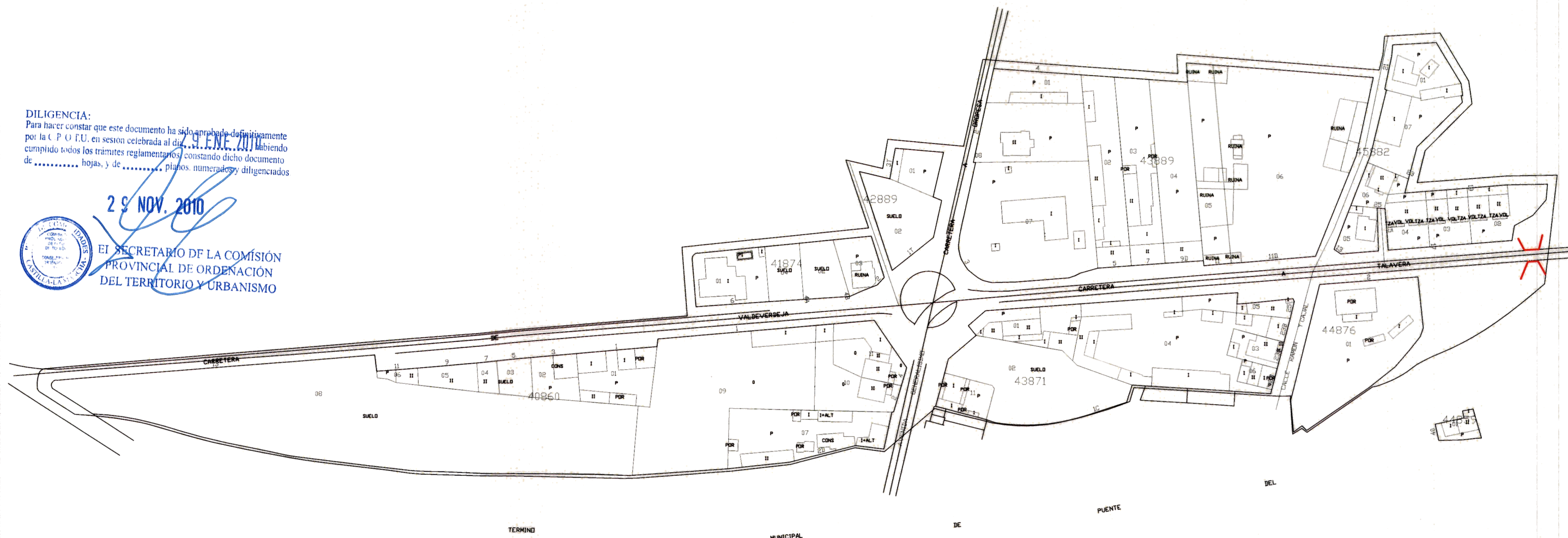


DILIGENCIA:
Para hacer constar que este documento ha sido aprobado definitivamente por la C.P.O.E.U. en sesión celebrada el día 29 de Noviembre de 2010, habiendo cumplido todos los trámites reglamentarios constando dicho documento de hojas, y de planos, numerados y diligenciados

29 NOV. 2010



EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN
PROVINCIAL DE ORDENACIÓN
DEL TERRITORIO Y URBANISMO



16 NOV. 2010



Aprobado inicialmente por el
Pleno del Ayuntamiento de Alcolea
de Tajo, el 22 de junio de 2009.



El Secretario.

Fdo. José Luís Sobrino Sobrino.



R urbanismo y territorio
PLAN DE ORDENACION MUNICIPAL
ESTRUCTURA CATASTRAL VIGENTE DE URBANA
VISTALEGRE

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCOLEA	PROMOTOR
GUILLERMO MARRODAN	INGENIERO

I-01C
E: 1/2000
OCTUBRE 2010
EXP: U06/03